

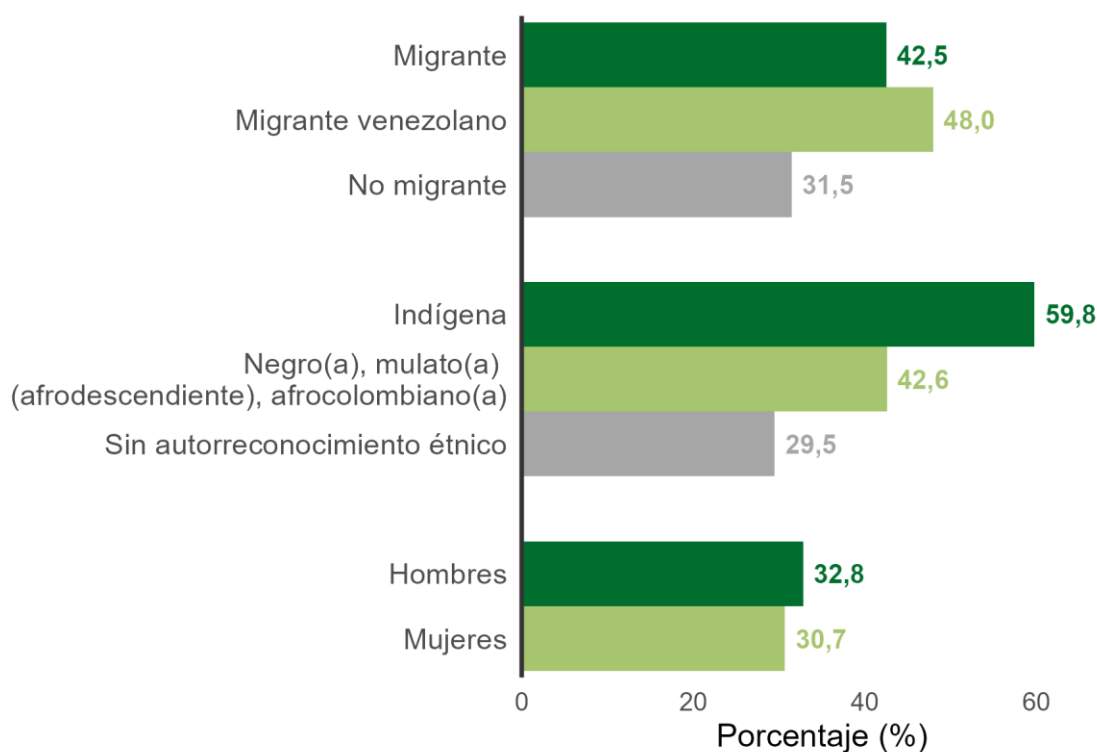


Pobreza monetaria con enfoque diferencial Año 2024

Gráfico 1. Pobreza monetaria según distintos enfoques diferenciales

Total Nacional

Año 2024



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares 2024

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

- Introducción
- Enfoque de género

- Enfoque según autorreconocimiento étnico-racial
- Enfoque según población migrante y no migrante

Introducción

La medición de la pobreza en Colombia sigue la clasificación propuesta por Amartya Sen en 1981. Así, la pobreza puede medirse de manera directa e indirecta. Por una parte, la medición directa evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. Por la otra, la medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

El CONPES 150 de 2012 designa al DANE como la entidad encargada del cálculo y divulgación de las cifras oficiales de pobreza monetaria y pobreza multidimensional. Así mismo, el CONPES 150 establece la creación de un Comité de Expertos en Pobreza que tiene como objetivo principal garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las mediciones de pobreza.

Por otra parte, el enfoque diferencial es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características; para promover la visibilización de situaciones de vida particulares y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).

Este comunicado presenta los resultados de la medición de pobreza monetaria con enfoque diferencial. En específico, se presentan resultados según género, autorreconocimiento étnico-racial y migración.

1. Enfoque de género

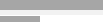
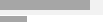
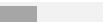
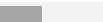
1.1 Pobreza monetaria

Según la desagregación por 23 ciudades capitales, la mayor brecha de género, según el jefe de hogar, para la pobreza monetaria fue en Quibdó, con 17,5 puntos porcentuales (p.p.) y la menor fue en Bogotá, con 3,4 p.p.

Tabla 1. Pobreza monetaria según sexo

Total nacional y 23 ciudades capitales.

Año 2024

Dominio	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Total nacional	30,7	32,8	28,4	36,1	2,1		7,7	
Armenia	27,2	28,4	25,1	31,1	1,2		6,0	
Barranquilla	29,1	30,3	25,4	35,3	1,2		9,9	
Bogotá	18,7	20,3	18,1	21,5	1,6		3,4	
Bucaramanga	29,1	31,4	25,2	35,7	2,3		10,5	
Cali	22,8	24,2	19,0	28,9	1,4		9,9	
Cartagena	40,1	41,9	33,0	48,3	1,8		15,3	
Cúcuta	34,3	36,6	30,7	40,5	2,3		9,8	
Florencia	41,5	45,4	35,7	50,8	3,9		15,1	
Ibagué	29,6	32,8	25,2	38,3	3,2		13,1	
Manizales	16,1	17,3	14,4	19,1	1,2		4,7	
Medellín	21,3	22,7	19,2	25,0	1,4		5,8	
Montería	31,4	32,8	28,2	36,1	1,4		7,9	
Neiva	35,6	37,7	30,7	43,1	2,1		12,4	
Pasto	29,1	32,0	25,0	37,6	2,9		12,6	
Pereira	23,9	25,0	21,1	27,9	1,1		6,8	
Popayán	37,9	39,6	31,9	45,3	1,7		13,4	
Quibdó	57,8	61,1	47,2	64,7	3,3		17,5	
Riohacha	47,6	49,9	40,2	56,6	2,3		16,4	
Santa Marta	36,9	38,9	32,2	43,7	2,0		11,5	
Sincelejo	45,3	46,7	40,6	51,5	1,4		10,9	
Tunja	27,5	29,7	24,5	33,2	2,2		8,7	
Valledupar	46,7	48,3	39,7	55,1	1,6		15,4	
Villavicencio	25,1	26,5	21,2	31,4	1,4		10,2	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En 2024, la incidencia de pobreza monetaria, según el sexo del jefe de hogar, fue de 28,4% para los hombres y de 36,1% para las mujeres, con una diferencia 7,7 puntos porcentuales en el total nacional. Al hacer la desagregación por departamentos, la mayor brecha de género para la

pobreza monetaria, según el jefe de hogar y según sexo de la población, fue en Caquetá, con 17,7 p.p., y 5,8 p.p. respectivamente.

Tabla 2. Pobreza monetaria según sexo
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2024

Dominio	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población	Sexo del jefe del hogar
Total nacional	30,7	32,8	28,4	36,1	2,1	7,7
Antioquia	23,4	25,9	22,0	28,1	2,5	6,1
Atlántico	30,3	32,7	26,8	37,7	2,4	10,9
Bogotá	18,7	20,3	18,1	21,5	1,6	3,4
Bolívar	46,6	49,4	44,3	51,8	2,8	7,5
Boyacá	29,7	32,1	29,0	33,6	2,4	4,6
Caldas	18,8	21,0	16,8	24,3	2,2	7,5
Caquetá	34,5	40,3	29,9	47,6	5,8	17,7
Cauca	40,9	45,2	40,0	47,5	4,3	7,5
Cesar	46,0	49,5	41,1	55,2	3,5	14,1
Chocó	67,3	67,5	70,8	63,6	0,2	-7,2
Córdoba	48,9	50,2	50,2	48,8	1,3	-1,4
Cundinamarca	18,8	21,2	16,6	24,5	2,4	7,9
Huila	38,5	42,3	38,0	44,7	3,8	6,7
La Guajira	64,9	66,5	62,4	68,0	1,6	5,6
Magdalena	50,3	53,0	48,2	55,6	2,7	7,4
Meta	22,6	24,6	21,1	26,8	2,0	5,7
Nariño	36,8	41,4	36,2	43,2	4,6	7,0
Norte de Santander	34,0	36,6	32,6	38,9	2,6	6,3
Quindío	24,7	26,9	21,8	30,7	2,2	8,9
Risaralda	22,7	24,8	21,5	26,5	2,1	5,0
Santander	26,5	28,2	23,7	31,6	1,7	7,9
Sucre	56,4	58,6	52,2	63,2	2,2	11,0
Tolima	34,1	37,1	31,2	42,0	3,0	10,8
Valle del Cauca	24,4	26,9	20,5	31,8	2,5	11,3

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

1.2 Pobreza monetaria extrema

Según la desagregación por 23 ciudades capitales, la mayor brecha de género, según el jefe de hogar, para la pobreza monetaria extrema fue en Quibdó, con 14,0 (p.p.), y la menor fue en Manizales, con 2,0 p.p.

Tabla 3. Pobreza monetaria extrema según sexo

Total nacional y 23 ciudades capitales

Año 2024

Dominio	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Total nacional	11,2	12,1	9,8	14,0	0,9		4,2	
Armenia	6,0	6,2	4,4	8,2	0,2		3,8	
Barranquilla	8,6	9,8	6,7	12,5	1,2		5,8	
Bogotá	4,1	4,3	3,0	5,8	0,2		2,8	
Bucaramanga	6,9	8,5	5,8	9,8	1,6		4,0	
Cali	7,5	8,1	5,0	11,2	0,6		6,2	
Cartagena	12,0	14,2	7,8	18,0	2,2		10,2	
Cúcuta	8,0	8,7	6,2	10,6	0,7		4,4	
Florencia	11,9	13,6	8,7	16,6	1,7		7,9	
Ibagué	8,6	10,0	6,6	12,6	1,4		6,0	
Manizales	2,8	3,4	2,1	4,1	0,6		2,0	
Medellín	3,7	4,5	2,7	5,6	0,8		2,9	
Montería	7,0	7,7	6,2	8,6	0,7		2,4	
Neiva	7,8	9,1	5,9	11,2	1,3		5,3	
Pasto	7,0	8,6	5,4	10,8	1,6		5,4	
Pereira	4,9	5,3	3,7	6,6	0,4		2,9	
Popayán	12,3	13,5	10,6	15,1	1,2		4,5	
Quibdó	28,3	31,0	19,8	33,8	2,7		14,0	
Riohacha	24,7	26,9	18,8	32,2	2,2		13,4	
Santa Marta	12,4	13,7	9,7	16,6	1,3		6,9	
Sincelejo	11,3	12,6	9,8	14,2	1,3		4,4	
Tunja	5,7	6,4	4,9	7,4	0,7		2,5	
Valledupar	12,7	14,0	9,6	17,0	1,3		7,4	
Villavicencio	7,5	8,1	6,0	9,9	0,6		3,9	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En 2024, la incidencia de pobreza según sexo del jefe de hogar para la pobreza monetaria extrema de los hombres fue de 9,8% y el de las mujeres 14,0% con una diferencia 4,2 puntos porcentuales. Al hacer la desagregación por departamentos, la mayor brecha de género según el jefe de hogar para la pobreza extrema fue Chocó con 18,8 p.p. y de acuerdo con el sexo de la población, Cauca con 2,5 p.p.

Tabla 4. Pobreza monetaria extrema según sexo

Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos

Año 2024

Dominio	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población	Sexo del jefe del hogar
Total nacional	11,2	12,1	9,8	14,0	0,9	4,2
Antioquia	7,4	8,3	6,4	9,7	0,9	3,3
Atlántico	8,1	9,1	6,7	11,1	1,0	4,4
Bogotá	4,1	4,3	3,0	5,8	0,2	2,8
Bolívar	18,1	20,3	16,6	21,9	2,2	5,3
Boyacá	11,1	11,9	11,2	11,9	0,8	0,7
Caldas	4,2	5,3	3,2	6,9	1,1	3,7
Caquetá	9,8	11,8	7,5	15,3	2,0	7,8
Cauca	17,8	20,3	18,3	20,2	2,5	1,9
Cesar	16,3	18,4	14,9	20,1	2,1	5,2
Chocó	45,0	44,9	53,8	35,0	-0,1	-18,8
Córdoba	20,6	22,1	22,1	20,3	1,5	-1,8
Cundinamarca	8,5	9,9	7,0	12,0	1,4	5,0
Huila	13,2	14,3	12,3	16,3	1,1	4,0
La Guajira	42,5	43,9	40,3	45,2	1,4	4,9
Magdalena	22,6	23,7	20,5	26,2	1,1	5,7
Meta	7,6	7,8	7,7	7,7	0,2	0,0
Nariño	14,3	16,3	14,0	17,1	2,0	3,1
Norte de Santander	8,7	8,8	7,5	10,3	0,1	2,8
Quindío	6,0	6,9	4,4	8,9	0,9	4,5
Risaralda	5,0	5,4	4,4	6,1	0,4	1,7
Santander	7,5	7,9	6,5	9,0	0,4	2,5
Sucre	23,5	23,9	21,1	26,6	0,4	5,5
Tolima	11,6	12,7	10,4	14,7	1,1	4,3
Valle del Cauca	9,6	11,0	7,3	13,9	1,4	6,6

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

2. Enfoque según autorreconocimiento étnico - racial

El autorreconocimiento étnico – racial hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar en y con el mundo; se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. En este contexto, cada persona libremente y por sí misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, por compartir, practicar, y participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos.

La identificación según autorreconocimiento étnico - racial se hace mediante la pregunta *De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... es o se reconoce como*, que entre sus opciones

incluye las opciones “Indígena” y “Negro, multado (afrodescendiente)”, que son los grupos en los que se enfoca este comunicado.

2.1 Pobreza monetaria

En 2024, el 59,8% de los colombianos que se autorreconocen como indígenas estaba en condición de pobreza monetaria, mientras que aquellos que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) era del 42,6%. En el caso de la brecha entre indígena y sin autorreconocimiento étnico, la brecha más alta corresponde al departamento de Chocó con 56,2%. En el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, Huila presenta la brecha más alta con 27,3%.

Tabla 5. Pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico – racial de la población

Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos

Año 2024

Dominio	Etnia			Brecha		
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico	
Total Nacional	59,8	42,6	29,5	30,3		13,1
Antioquia	55,7	36,1	24,0	31,7		12,1
Atlántico	30,3	36,8	31,3	-1,0		5,5
Bogotá D.C.	29,8	33,8	19,3	10,5		14,5
Bolívar	54,3	41,4	49,7	4,6		-8,3
Boyacá	85,7	44,4	30,8	54,9		13,6
Caldas	11,8	24,3	20,0	-8,2		4,3
Caquetá	61,2	41,3	36,8	24,4		4,5
Cauca	49,9	40,6	41,0	8,9		-0,4
Cesar	62,5	40,2	47,6	14,9		-7,4
Chocó	96,3	59,4	40,1	56,2		19,3
Córdoba	71,1	60,3	45,9	25,2		14,4
Cundinamarca	36,5	16,2	20,0	16,5		-3,8
Huila	54,2	67,5	40,2	14,0		27,3
La Guajira	76,0	53,0	56,7	19,3		-3,7
Magdalena	54,8	51,1	51,7	3,1		-0,6
Meta	68,1	27,7	22,3	45,8		5,4
Nariño	41,8	46,3	35,7	6,1		10,6
Norte de Santander	72,5	35,8	35,2	37,3		0,6
Quindío	34,9	38,2	25,7	9,2		12,5
Risaralda	49,1	29,7	22,8	26,3		6,9
Santander	68,9	43,5	27,3	41,6		16,2
Sucre	48,4	61,9	58,0	-9,6		3,9
Tolima	45,5	48,4	35,2	10,3		13,2
Valle del Cauca	31,9	36,9	21,6	10,3		15,3

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En el caso de pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico – racial del jefe del hogar, la brecha más alta entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico corresponde al departamento de Boyacá con 59,9% y en el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, Córdoba tiene la brecha más alta con 20,3%.

Tabla 6. Pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico – racial del jefe de hogar

Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos

Año 2024

Dominio	Etnia (jefe de hogar)			Brecha	
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico
Total Nacional	58,5	42,9	29,3	29,2	13,6
Antioquia	58,3	37,0	23,9	34,4	13,1
Atlántico	28,0	37,6	31,1	-3,1	6,5
Bogotá D.C.	30,5	34,7	19,1	11,4	15,6
Bolívar	72,1	42,6	49,5	22,6	-6,9
Boyacá	90,7	42,3	30,8	59,9	11,5
Caldas	11,8	23,9	20,0	-8,2	3,9
Caquetá	56,5	36,9	37,0	19,5	-0,1
Cauca	49,3	40,5	41,1	8,2	-0,6
Cesar	56,1	47,4	47,3	8,8	0,1
Chocó	96,3	59,8	39,6	56,7	20,2
Córdoba	71,0	65,2	44,9	26,1	20,3
Cundinamarca	35,8	12,3	20,0	15,8	-7,7
Huila	54,5	28,9	40,2	14,3	-11,3
La Guajira	76,0	55,8	56,3	19,7	-0,5
Magdalena	51,5	54,4	51,6	-0,1	2,8
Meta	62,8	22,0	22,4	40,4	-0,4
Nariño	42,9	45,2	35,7	7,2	9,5
Norte de Santander	60,8	37,8	35,2	25,6	2,6
Quindío	44,8	39,1	25,6	19,2	13,5
Risaralda	47,8	30,6	22,8	25,0	7,8
Santander	57,2	42,2	27,3	29,9	14,9
Sucre	50,5	63,4	57,7	-7,2	5,7
Tolima	47,2	42,6	35,1	12,1	7,5
Valle del Cauca	32,9	36,8	21,2	11,7	15,6

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

2.2 Pobreza monetaria extrema

En 2024, el 38,1% de los colombianos que se autorreconocen como indígenas estaba en condición de pobreza extrema, mientras que aquellos que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) era del 18,9%. En el caso de la brecha entre indígena y sin autorreconocimiento étnico, la brecha más alta corresponde al departamento de Chocó con

77,1%. En el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, Huila presenta la brecha más alta con 32,3%.

Tabla 7. Pobreza monetaria extrema según autorreconocimiento étnico – racial de la población
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2024

Dominio	Etnia			Brecha	
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico
Total Nacional	38,1	18,9	9,8	28,3	9,1
Antioquia	22,6	13,0	7,5	15,1	5,5
Atlántico	7,0	13,4	8,4	-1,4	5,0
Bogotá D.C.	5,5	5,7	4,2	1,3	1,5
Bolívar	22,3	13,8	20,6	1,7	-6,8
Boyacá	45,6	30,8	11,4	34,2	19,4
Caldas	1,2	19,7	4,7	-3,5	15,0
Caquetá	24,8	12,8	10,4	14,4	2,4
Cauca	25,4	18,2	16,5	8,9	1,7
Cesar	40,4	17,0	16,2	24,2	0,8
Chocó	92,1	30,7	15,0	77,1	15,7
Córdoba	42,9	22,8	18,3	24,6	4,5
Cundinamarca	5,4	10,3	9,2	-3,8	1,1
Huila	21,8	45,9	13,6	8,2	32,3
La Guajira	59,5	26,1	28,3	31,2	-2,2
Magdalena	31,4	27,7	23,0	8,4	4,7
Meta	54,8	6,3	6,4	48,4	-0,1
Nariño	19,0	21,8	11,7	7,3	10,1
Norte de Santander	20,7	14,3	8,7	12,0	5,6
Quindío	8,6	13,8	6,4	2,2	7,4
Risaralda	19,4	7,7	4,7	14,7	3,0
Santander	38,5	12,3	7,6	30,9	4,7
Sucre	16,3	28,4	24,0	-7,7	4,4
Tolima	18,1	11,4	12,0	6,1	-0,6
Valle del Cauca	18,7	17,9	7,4	11,3	10,5

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En el caso de pobreza extrema según autorreconocimiento étnico – racial del jefe del hogar, la brecha más alta entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico corresponde al departamento del Chocó con 79,2% y en el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, Boyacá tiene la brecha más alta con 25,1%.

Tabla 8. Pobreza monetaria extrema según autorreconocimiento étnico – racial del jefe del hogar
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2024

Dominio	Etnia (jefe de hogar)			Brecha	
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico
Total Nacional	36,5	18,9	9,7	26,8	9,2
Antioquia	28,0	13,2	7,5	20,5	5,7
Atlántico	4,2	13,6	8,3	-4,1	5,3
Bogotá D.C.	7,4	6,7	4,1	3,3	2,6
Bolívar	32,1	15,2	20,4	11,7	-5,2
Boyacá	50,5	36,5	11,4	39,1	25,1
Caldas	1,4	16,8	4,7	-3,3	12,1
Caquetá	21,6	11,1	10,5	11,1	0,6
Cauca	24,1	17,8	17,1	7,0	0,7
Cesar	35,0	18,8	16,1	18,9	2,7
Chocó	92,1	31,1	12,9	79,2	18,2
Córdoba	42,2	25,3	17,8	24,4	7,5
Cundinamarca	6,4	6,4	9,2	-2,8	-2,8
Huila	22,5	10,5	13,6	8,9	-3,1
La Guajira	59,4	29,7	27,8	31,6	1,9
Magdalena	31,9	28,4	22,8	9,1	5,6
Meta	50,6	5,1	6,4	44,2	-1,3
Nariño	18,9	21,4	11,8	7,1	9,6
Norte de Santander	14,4	12,7	8,7	5,7	4,0
Quindío	8,9	13,1	6,4	2,5	6,7
Risaralda	19,5	8,3	4,7	14,8	3,6
Santander	11,2	10,8	7,7	3,5	3,1
Sucre	17,2	26,3	24,2	-7,0	2,1
Tolima	18,7	11,5	11,9	6,8	-0,4
Valle del Cauca	18,9	17,8	7,0	11,9	10,8

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

La brecha de pobreza monetaria según etnia y sexo del jefe en 2024, de acuerdo con la Gran Encuesta integrada de hogares (GEIH), muestra que tanto para Indígenas como para Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a), los hogares con jefatura femenina tienen una incidencia de pobreza monetaria mayor respecto a los de jefatura masculina, no obstante, la brecha en población indígena es de 4,9 p.p. mientras que para Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) es de 15,1 p.p.

Tabla 9. Pobreza monetaria 2024 según autorreconocimiento étnico y sexo

Total nacional

Año 2024

Etnia	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de población		Sexo del jefe del hogar	
Indígena	58,1	61,3	56,5	61,4	3,2		4,9	
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	40,1	44,9	35,1	50,2	4,8		15,1	
Total Nacional	30,7	32,8	28,4	36,1	2,1		7,7	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

Con respecto a la pobreza extrema, según el sexo de la población, la población indígena tiene una brecha de 1,1 p.p. entre mujeres y hombres, mientras que los que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) la brecha entre mujeres y hombres fue de 3,1 p.p. La brecha de sexo con respecto a la pobreza extrema según el jefe de hogar para la población indígena fue de 1,3 p.p. y para la población Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) fue de 9,9 p.p.

Tabla 10. Pobreza monetaria extrema según autorreconocimiento étnico y sexo

Total nacional

Año 2024

Etnia	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de población		Sexo del jefe del hogar	
Indígena	37,5	38,6	36,0	37,3	1,1		1,3	
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	17,3	20,4	13,8	23,7	3,1		9,9	
Total Nacional	11,2	12,1	9,8	14,0	0,9		4,2	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

Con respecto al jefe de hogar, para el año 2024, en términos de pobreza monetaria, la población indígena fue del 58,5%, produciendo una brecha de 29,2 p.p. con respecto a la población sin autorreconocimiento étnico. Con respecto a la población que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a), la incidencia de pobreza monetaria fue del 42,9% con una brecha del 13,6 p.p. con respecto a la población sin autorreconocimiento étnico.

Tabla 11. Incidencias de pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico del jefe del hogar

Total nacional

Años 2022 a 2024

Etnia	Pobreza monetaria			Pobreza monetaria extrema		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Indígena	61,9	60,0	58,5	37,6	37,6	36,5
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	47,0	45,2	42,9	20,5	19,3	18,9
Sin autorreconocimiento étnico	34,5	32,3	29,3	12,1	10,7	9,7
Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	27,4	27,7	29,2	25,5	26,9	26,8
Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico	12,5	12,9	13,6	8,4	8,6	9,2

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2022-2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

3. Enfoque de migrantes y no migrantes

El enfoque de migrantes permite diferenciar la situación de pobreza de la población migrante y la población no migrante. La población migrante se identifica a partir de preguntas sobre el lugar de residencia de la persona hace 12 meses o hace 5 años. Así, se considera migrante a quien residía en otro país en cualquiera de esos dos periodos y migrante venezolano a quien residía específicamente en Venezuela en esos mismos periodos.

3.1 Pobreza monetaria

En 2024, la incidencia de pobreza para la población migrante fue del 42,5%, lo que equivale a una diferencia de 10,9 p.p. en comparación con la población no migrante. Entre los migrantes venezolanos, la incidencia de pobreza monetaria alcanzó el 48,0%, marcando una diferencia de 16,4 p.p. respecto a la población no migrante.

Los hogares cuyo jefe de hogar es migrante registraron una incidencia de pobreza del 43,2%, superando en 11,6 p.p. a los hogares no migrantes. Los hogares con jefatura migrante venezolana presentaron una incidencia, del 50,0%, lo que representa una diferencia de 18,4 p.p. con respecto a los hogares no migrantes.

Tabla 12. Pobreza monetaria según estatus migratorio

Total nacional

Año 2024

Condición	Población	Jefe de hogar
Migrante	42,5	43,2
Migrante venezolano	48,0	50,0
No migrante	31,6	31,6
Brecha (Migrante - No migrante)	10,9	11,6
Brecha (Migrante venezolano - No migrante)	16,4	18,4

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)

Al diferenciar por sexo, la pobreza monetaria para migrantes mujeres fue de 45,4% y para los hombres de 39,6%; según migrante venezolano, la pobreza monetaria fue de 50,5% en las mujeres y de 45,3% en los hombres. Con respecto a la jefatura del hogar, los hogares con jefatura femenina tienen una incidencia de pobreza monetaria mayor respecto a los de jefatura masculina, tanto para los migrantes y los migrantes venezolanos. Esto muestra una brecha de 8,4 p.p. para migrantes y de 4,6 p.p. para migrantes venezolanos.

Tabla 13. Pobreza monetaria según estatus migratorio y sexo

Total nacional

Año 2024

Condición	Población		Jefe de hogar		Brecha (M - H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Migrante	39,6	45,4	39,3	47,7	5,8		8,4	
Migrante venezolano	45,3	50,5	47,7	52,3	5,2		4,6	
No Migrantes	30,5	32,6	28,2	35,9	2,1		7,7	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

3.2 Pobreza monetaria extrema

En 2024, la incidencia de pobreza monetaria extrema para la población migrante fue del 15,8%, lo que representa una diferencia de 4,2 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con la población no migrante. Entre los migrantes venezolanos, la incidencia de pobreza monetaria extrema alcanzó el 17,4%, marcando una diferencia de 5,8 p.p. respecto a la población no migrante.

En cuanto a los hogares, aquellos cuyo jefe de hogar es migrante registraron una incidencia de pobreza monetaria extrema del 16,5%, superando en 4,9 p.p. a los hogares no migrantes. Los hogares con jefatura migrante venezolana presentaron una incidencia aún mayor, del 18,4%, lo que representa una diferencia de 6,8 p.p. con respecto a los hogares no migrantes.

Tabla 14. Pobreza monetaria extrema según estatus migratorio

Total nacional

Año 2024

Condición	Población	Jefe del hogar
Migrante	15,8	16,5
Migrante venezolano	17,4	18,4
No migrante	11,6	11,6
Brecha migrante - no migrante	4,2	4,9
Brecha migrante venezolano - no migrante	5,8	6,8

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)

Al diferenciar por sexo, la incidencia de pobreza monetaria extrema para migrantes mujeres fue de 17,2% y para los hombres de 14,4%. En el caso de los migrantes venezolanos, la pobreza monetaria extrema alcanzó el 18,3% en las mujeres y el 16,4% en los hombres. Con respecto a la jefatura del hogar, los hogares con jefatura femenina presentan una mayor incidencia de pobreza monetaria extrema en comparación con los de jefatura masculina, tanto para los migrantes como para los migrantes venezolanos. Esto se refleja en una brecha de 6,7 puntos porcentuales (p.p.) para migrantes y de 6,0 p.p. para migrantes venezolanos.

Tabla 15. Pobreza monetaria extrema según estatus migratorio y sexo

Total nacional

Año 2024

Condición	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de población		Sexo del jefe del hogar	
Migrante	14,4	17,2	13,4	20,1	2,8		6,7	
Migrante venezolano	16,4	18,3	15,4	21,4	1,9		6,0	
No migrante	11,2	12,0	9,8	13,9	0,8		4,1	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co